

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día siete de febrero de dos mil veintitrés en **NORTHERN TECHNOLOGIES SL**, sita en , Alcobendas, Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a comercialización de equipos radiactivos, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en fecha 13 de mayo de 2015, así como la modificación aceptada por el CSN (MA-01) con fecha 1 de febrero de 2016

La Inspección fue recibida por Director de Marketing de la Instalación y , Supervisor externo de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación se ubica en la planta sótano del edificio y dispone de un recinto para el almacenamiento de 40 equipos, como máximo. _____
- En el almacén se localiza un equipo, marca , modelo y n/s , que alberga en su interior dos fuentes radiactivas de de GBq de actividad total. _____
- El equipo dispone de identificación de fuentes radiactivas y la actividad total de las mismas. No dispone de número de serie de las fuentes. _____
- La dependencia se encuentra cerrada con llave y la misma está custodiada por . _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación que pertenece a la UTPR . _____
- La calibración se realiza cada cuatro años y la verificación anualmente. _____
- Se utiliza un equipo de detección y medida de la radiación, perteneciente a _____ , marca _____ , modelo _____ , con n/s _____ . _____
- Se dispone de certificado de calibración del equipo de detección y medida de la radiación emitido por _____ en fecha 05-05-2020. _____
- Se realizan las verificaciones al equipo de detección y medida de la radiación. Último registro emitido en fecha 10-05-2022. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor externo en vigor, _____ , perteneciente a la UTPR . _____
- El supervisor realiza examen médico anual en _____ . Se comprueba el acto médico correspondiente a año 2022. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas, correspondientes a diciembre de 2022, del supervisor de la instalación y no se observan dosis significativas. Estas lecturas son procesadas por _____ . _____
- El dosímetro está asociado a la UTPR . _____
- Se dispone de documentación justificativa del conocimiento del Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación. Último registro en fecha 30-01-2023. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- En la memoria descriptiva de la instalación aparece _____ , como supervisora de la instalación. _____
- Desde el 23/06/2021 no entran equipos radiactivos en la instalación. El equipo que entró en esta fecha se encuentra actualmente en el almacén. _____
- Se realizan los controles radiológicos, por _____ , con una periodicidad semestral. Último en fecha 29/11/2022. _____



- El _____ es el único cliente. _____
- La asistencia técnica preventiva la realiza la propia instalación. Finalizada, según se manifiesta, se hace entrega al _____ un certificado de los trabajos ejecutados en dicho mantenimiento. La instalación no dispone de dichos certificados. _____
- La asistencia correctiva se realiza por el fabricante, _____
. No se dispone de listado de equipos objeto de dicha operación. _____
- Una vez finalizada la asistencia técnica correctiva, el fabricante debe emitir un informe de mantenimiento en el que se incluye: nombre y dirección del usuario, identificación del equipo y fuentes, identificación de las reparaciones efectuadas, resultados obtenidos y firma del personal que realiza el mantenimiento. La instalación no dispone de dichos informes. _____
- Según se manifiesta, el titular dispone de copia de los manuales técnicos de cada equipo que se comercializa, en español. _____
- El supervisor de la instalación visita la misma cada seis meses. _____
- Las ventas realizadas desde la última inspección, se encuentran registradas en los Informes anuales de la instalación. _____
- No se envía anualmente, documentación justificativa de que los acuerdos con el fabricante se mantienen y que se dispone de personal suficiente con la formación técnica adecuada. _____
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado, actualizado y firmado por el supervisor, con número de referencia 103 en el que se anota entrada y salida de equipos y vigilancia radiológica. _____
- Se ha recibido en el CSN el Informe Anual de la instalación correspondiente a las actividades realizadas en el año 2021. _____

CINCO. DESVIACIONES

- No se envía anualmente, documentación justificativa de que los acuerdos con el fabricante se mantienen y que se dispone de personal suficiente con la formación técnica adecuada; se incumpliría la especificación número 16 de la autorización en vigor. _____





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por _____ el día
14/02/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

___En Madrid a 23 de febrero de 2023. Se añaden comentarios al acta___

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**NORTHERN TECHNOLOGIES SL**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Firmado digitalmente
por

Fecha: 2023.02.26
11:08:05 +01'00'

Registro de documentación de instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico

DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

Documento de identidad:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono:

ORGANISMO, INSTALACIÓN, EMPRESA U OTRA ENTIDAD

Entidad: IRA/3315 (IR/M-2/15) NORTHERN TECHNOLOGIES, S.L. (NORTECH)

DATOS DEL ENVIO

Tipo de documento: ACTA DE INSPECCION

Asunto: ACTA DE INSPECCION FIRMADA IRA-3315

Observaciones: ACTA DE INSPECCION FIRMADA IRA-3315

UNIDAD DE DESTINO

Unidad de destino: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

CONFIDENCIALIDAD

☐ Datos reservados

☐ Datos personales

☐ Datos propietarios

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Nombre	Tamaño (KB)	Hash ()
Acta CSN y contestacion.pdf		

DECLARACIÓN DE REGISTRO

☒ Declaro que son ciertos los datos a firmar, muestro mi conformidad con el contenido de la solicitud y confirmo mi voluntad de firmar. He leído y acepto las Condiciones de uso y la Política de privacidad.

AUTORIZACIONES

☐ Deseo recibir alertas por SMS sobre este asunto. ☒ Deseo recibir alertas por correo electrónico sobre este asunto.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Consejo de Seguridad Nuclear le informa de que los datos personales que proporcione en el registro previo para el uso de los servicios de la sede electrónica serán incorporados a un fichero automatizado de "Usuarios de Servicios Telemáticos" creado con la finalidad de acceder a los servicios telemáticos correspondientes inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del resto de la normativa de desarrollo.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Protección de Datos, Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 MADRID.

CONTESTACION PUNTOS DEL ACTA

La asistencia técnica preventiva la realiza la propia instalación. Finalizada, según se manifiesta, se hace entrega al un certificado de los trabajos ejecutados en dicho mantenimiento. La instalación no dispone de dichos certificados.

Contestación: Si que se dispone de dichos certificados y se envían adjuntos

Una vez finalizada la asistencia técnica correctiva, el fabricante debe emitir un informe de mantenimiento en el que se incluye: nombre y dirección del usuario, identificación del equipo y fuentes, identificación de las reparaciones efectuadas, resultados obtenidos y firma del personal que realiza el mantenimiento. La instalación no dispone de dichos informes.

Contestación: Si que se dispone de dicho informe y se envían adjunto.

EN LA DESVIACION

No se envía anualmente, documentación justificativa de que los acuerdos con el fabricante se mantienen y que se dispone de personal suficiente con la formación técnica adecuada; se incumpliría la especificación número 16 de la autorización en vigor.

Contestación: Se tendrá en cuenta este punto y se enviará la documentación pertinente anualmente.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/04/IRA-3315/2023, correspondiente a la inspección realizada en la en la instalación NORTHEN TECHNOLOGIES SL, ubicada en Alcobendas (Madrid), el día siete de febrero de dos mil veintitrés, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios y documentos remitidos por el titular en documento de respuesta al acta con número de registro de entrada y fecha 27-02-2023.

Fdo.:

Firmado por
el día 27/02/2023 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

